

LA INFORMACION

DIARIO DE LA TARDE

Año XLVI

Cádiz: Sábado 24 de Enero de 1920

Núm. 13.489

Cumpliendo lo dispuesto en cuanto afecta al descanso dominical de la prensa, desde mañana queda definitivamente suprimida la publicación de nuestro periódico, en Domingo.

Glorias del Ejército y Marina

Efemérides Militares de la Nación Española

24 DE ENERO

1310.—En este día se firma la paz, obligándose Fernando VI a levantar el cerco de Algeciras, y el rey de Granada Mohamed III a entregar las plazas de Bezmarr y Quesada y otras dos de la frontera y 50.000 doblas de oro.

1764.—Combate y destrucción de una barca catalana por el jabeque «Vigilante», del mando de Barceló, que habían apresado los argelinos, que montaba seis cañones y se tomaron 30 moros.

1834.—Salió de Ferrol para La Coruña el capitán de fragata D. Bartolomé Pita de Veiga, al mando de dos compañías del Real Cuerpo de Artillería de Marina, puestas a disposición del capitán general de Galicia para pasar a campaña contra los carlistas, en cuyas operaciones, las expresadas fuerzas permanecieron hasta el 2 de Enero de 1835, que cesó en el mando por su ascenso a coronel del cuarto batallón del referido Cuerpo, en atención a los distinguidos méritos y servicios que había contraído en su larga y brillante carrera.

1865.—Salieron con rumbo al Callao las fragatas de guerra españolas «Resolución», «Blanca», «Berenguela», «Villa de Madrid» y corbeta «Covadonga», quedando en las islas Chinchas la «Vencedora», con todo el convoy.

J. CEBRIAN,

General de Infantería de Marina.

Ante la lucha electoral

Hablando con los políticos

Solo soldado

Francote, bondadoso, madrugador, es el propietario del «Café Alhambra». Hace tardes, nos aseguraron amigos *politiqueros* que D. Venancio González había prestado gustoso su nombre al importante partido liberal albista, para ocupar una de las vacantes concejales. Hoy, contra nuestra costumbre, abandonamos las comodidades de la casa a primera hora y fuimos a desayunar a la «Alhambra».

Benévolo, obsequioso, se ha acercado hasta nosotros D. Venancio, y aprovechamos la oportunidad para cambiar algunas frases sobre los preparativos electorales.

—¿Conque usted irá al Ayuntamiento en las elecciones presentes por uno de los distritos?

—Esa es solo una patraña. Mi situación comercial, hoy por hoy, no permítame el distraer tiempo en la labor que para desempeñar el cargo a conciencia se requiere.

Distintas veces he recibido indicaciones de personas, muy ligadas a la personalidad del Sr. Gómez.

A todos, como a usted lo hago ahora, he respondido negándome a autorizar que mi nombre figure en las listas de candidatos...

Soy solo soldado de fila, y como tal con mi modesta pero decidida labor personal pueden contar los correligionarios a toda hora...

Estas fueron en síntesis las declaraciones del señor González. En su acento, en sus razonamientos, llegó a convencernos.

¿Crees, leyente bueno, que si todos se escudaran en su modestia, dejando el camino expedito a espíritus superiores, llegaríamos a pensar un día en que el ansiado resurgir de nuestro Cádiz, sería rápido y efectivo?

PABLO.

En familia se admitirían, como huéspedes, personas de confianza—Honorarios médicos. Razón en la Imprenta de este periódico.

La Plaza de Toros

Convocados por el agente de la casa Domecq en esta capital D. Horacio Rodríguez, se reunieron anoche en la Exposición de la calle Duque de Tetuán los Sres. D. Matías y D. Tiburcio Domínguez, don Manuel Palomo, don Daniel González, don José Ramos, don Pedro Ramírez, don Manuel Contreras, don Emilio Rodríguez, don Jesús Fernández de la Portilla, don Salvador Andrade, don Manuel del Campo, don Manuel Conejero. D. Santiago Hervías, don Patricio de la Corte, don Manuel Márquez Blandino, don José Ramos, don Salvador Sánchez Ruiz, don Antonio Parra, don Manuel Cerón, don Manuel Sánchez Gil, don Eduardo Santamaría, don Emilio García Almansa, don Joaquín Fernández de la Mora, don Arturo Gallego, don Emilio Vera, don Manuel Bernal y don Joaquín Tejo.

Con un pasadoble riojano y el pasadoble Domecq se animó el principio de la reunión, en tanto llegaban algunos más de los señores a quienes se había citado.

Poco después de las diez comenzó el acto, explicando el Sr. Rodríguez su objeto, interesando de todos los presentes la formación de una comisión gestora que interese la unión de todas las voluntades y otra o dos comisiones también que hagan labor de propaganda.

Cuanto—dijo el Sr. Rodríguez—es más, tengo la evidencia de que hay dinero suficiente y si algo faltara, tengo ofrecimientos ajenos a la población, para llenar el completo de la cantidad necesaria.

Hay que tener voluntad para conseguir esa unión que se pretende y evitar disquisiciones.

Asienten a la idea los Sres. Domínguez y Hervías.

Este dice que le parece muy bien la idea; pero debe tenerse en cuenta que la apatía de quienes aquí viven es muy grande, es una remora.

Dice don Horacio que todo esto se combate, a lo que continúa arguyendo el Sr. Hervías que los gaditanos tienen esa grave falta.

Hay que resolver—añade el Sr. Rodríguez—y para esto propongo que se nombre una comisión ejecutiva, que resuelva sobre los proyectos presentados.

En esto convienen todos.

Cuenta ya el iniciador con 350.000 pesetas y si el resto del comercio no respondiera al completo de la cantidad necesaria, cuenta con los ofrecimientos que ya ha hecho presente.

D. Santiago Hervías entiende que antes de nombrar comisión alguna debe tenerse en cuenta que las formas personas que por su posición y ambiente en la ciudad tengan el suficiente prestigio para que la idea llegue a todos y todos cooperen.

Entiende el Sr. Rodríguez que lo necesario es no poner dificultades, sino facilitar el objeto de la idea.

Dice el Sr. Palomo que de la comisión debe formar parte el Sr. Gallego (D. Arturo) como primer iniciador de la idea.

Entusiásticamente se muestran conformes todos en que así sea, igualmente como el señor Morono Utrera y otros, que desde un principio colaboraron en dichos trabajos.

Se acuerda dar un voto de confianza al señor Rodríguez para que él proponga la comisión gestora, que quedaría constituida en la siguiente forma:

Don Arturo Gallego, don José Paredes, don Matías Domínguez, don Santiago Hervías, don José M. Hurtado, don Jesús Fernández de Lamadrid, don Joaquín Fernández de la Mora, don Manuel Hevia, don Manuel Palomo, don Manuel Márquez Blandino, don Ricardo Rodríguez B. dria y el señor Rodríguez.

Así se les comunicará, expresándoles que el fin de la comisión citada es visitar a todo el comercio, proponiendo, aún cuando ello represente un sacrificio en los intereses particulares, las obligaciones que retienen, por tratarse del beneficio de Cádiz.

Los señores Márquez y Hervías dicen que están dispuestos a todo y para ello y para lograr la plaza de toros, harán cuanto sea necesario.

Aluden al gremio de restaurants y cafés que es el primero beneficiado con el circo.

Considerándose aludido don Manuel Sánchez Gil, explica su gestión en otras ocasiones, aún cuando existía la anterior plaza de toros y jamás, primeramente entre ese gremio, que es el suyo, encontró el apoyo necesario, y suficiente para hacer efectiva una idea práctica.

Todos convienen en que es necesario levantar la plaza de toros, que beneficia en general a la población, aún cuando los primeros beneficiados sean el gremio que se expresa y el de carruajes por llegar más directamente ese beneficio.

Por el señor Rodríguez se da cuenta de las adhesiones de don José Paredes, don José M. Hurtado, don José M. Pérez Sarmiento, don Juan Lahera, señores Barbosa y Rodríguez, don Manuel Ferrones, don Diego Izpiúza, don Luis Mexía y don Martín Vega del Casillo.

Da cuenta de las excusas verbales de los señores Alcalde y Gallego.

Se acuerda comunicar a los señores nombrados en el día mañana el acuerdo recaído y que dicha comisión se reúna en el local de la Exposición.

El señor Hervías dice que el presidente de ella sea el señor Rodríguez y así se acepte por todos, dando las gracias al interesado. Cree el señor Rodríguez que la plaza, aún

cuando lo mismo está en un sitio que en otro debe construirse dentro de la población y no en los Extramuros.

La comisión gestionará nuevamente la cesión del terreno que hoy ocupa el Tiro Nacional y todos aprueban la idea.

Caso de que ésta no se consiguiera se pondría al habla con los propietarios de terrenos en el barrio de la Viña, esperándose que estos tendrán en cuenta al fijar precios, al fin reproductivo de la idea.

Terminada así, tan satisfactoriamente la reunión, el señor Rodríguez obsequió a todos con unas copas de vinos y coñacs.

Gháchara

El problema del casero, que llega a último de mes o a principios del mismo, recibo en mano, con cara de pocos amigos, tosiendo fuerte y mirando con gesto de demanda, sigue al hombre hasta la propia tumba, con la amenaza de a la menor falta de pago, proceder a un desahucio de sus huesos, para dejar hueco a otros que necesitan mondarse, fiambre reciente ávida de convertirse en gusanera, y que aporta por adelantado el macabro arrendamiento.

Diganlo, si no, esos edictos que periódicamente aparecen en la Prensa, haciendo una minuciosa relación de los nichos cumplidos. Nichos que no son cumplidos ni muchísimo menos, nichos estrechitos, cortitos, muy bien explotados, desde luego, porque los muertos, entre muchas de las obligaciones que tienen, pechan con la de ayudar a vivir a los vivos de todas las ciudades.

Además, tienen el carácter de prendas que se empeñan, sólo que, en lugar de dinero, recibe el prestatario para su joya, metro y pico o dos metros de un casillero obscuro, dos tabiquillos de ladrillos lo más viejos posibles, y unas pellas de mezcla bien administradas, con tanto por ciento. ¿El prestatario no hace renovación de su préstamo? Pues termina la obligación. En una espuerta se recoge lo empeñado, se lleva a un vaciadero de osamentas y el olvido procede a la subasta de unos sentimientos familiares que, no pudiendo hacer otra cosa, se conforman con desconocer el lugar exacto de la residencia de un antepasado.

Pobrecitos los muertos! Necesita Vd. empeñar necesariamente a cualquiera? Pues aquí de la gloria de la madre, de la gloria del padre y del hijo y del espíritu Santo, por la memoria de este o de aquel difunto o del de más allá en cualquier grado del parentesco. Los muertos son para mucha gente, paciente que hay que escribir evocándolos, para que tenga visos de verdad lo que se afirma.

Y para colmo, de todo lo que sirve a la humanidad viviente, esa otra humanidad desaparecida, ese de los nichos cumplidos, del desahucio de ultratumba, paradoja fúnebre donde la podredumbre es materia de explotación, para la salud económica de unos pueblos que se llaman cultos, hiriendo sentimientos de amor bendito, blandiendo una espátula que sin el pago previo, borra una memoria, como si la tierra graciosamente, generosamente, no quisiera recibir en su seno a lo que de su seno salió, para convertirse al fin y al cabo en tierra misma.

Nicho cumplidos! Esto leyó el cronista en la prensa de ayer. Estas pobres consideraciones expuestas, enajeté en un solo momento, pensando en la absurda estupidez y bastardos sentimientos de una humanidad que supo hallar en la muerte, una fuente legal y tributaria.

Nadie habló hasta ahora, del reparto de la tierra para los muertos. Y este si que sería, el único, verdadero y más santo de los comunismos.

JULIAN CARBO DEL CERRO.

Se vende maquinaria, mobiliario y herramientas para industria de cajas y envases de cartón.

Darán razón en las oficinas de LA INFORMACION.

Venéreo-Sífilis Dr. A. LALLEMAND Zaragoza, 18.—Consultas de una a tres.

Asociación de Empleados Municipales de Cádiz

AVISO

Habiendo fallecido el Sr. D. Francisco Fernández Chacón (q. s. g. g.), padre del socio don Francisco Fernández González e invitada esta Asociación para suplicar la asistencia al religioso acto del sepelio, se ruega a los señores asociados concurren al mismo, que tendrá lugar a las diez horas de mañana domingo, recibiendo el duelo en la casa mortuoria calle Cardoso núm. 24. Cádiz 24 de Enero de 1920.

El Secretario general, *Rafael de Vera y Monge*.
V.º B.º: El Presidente, *Manuel Juárez*.

«La Información» en Rota

Sensible desgracia

En la mañana de hoy hemos acompañado a su última morada al cadáver del que fue en vida honrado padre de familia, bondadoso amigo y acoorado ervechino D. José Rodríguez Milán, que víctima de un terrible accidente, dejó sumida en el mayor desconuelo a su respetable viuda y siete hijos, hallándose además emparentado con muchas y distinguidas familias de la localidad.

En la tarde del pasado lunes 19 y contra su costumbre recorrió con varios amigos, algunos establecimientos de bebidas, consumiendo unas copas despidiéndose de los reunidos con propósito de retirarse a su casa entre 10 y media y 11 de la noche aproximadamente.

El establecimiento donde se separó de la reunión fué el de propiedad de nuestro amigo D. Blas Campos, situado en las calles Rodrigo Márquez y Gravia y se deduce que deseoso de llegar en el más breve espacio al seno de la familia, escogió el camino más corto o sea el de las afueras de la población, con tan mala fortuna, que a poco de salir de la primera de las mencionadas calles y ya en el barranco—sin duda contribuyendo a ello el deficiente alumbrado de tales sitios—resbaló cayendo a la playa desde una altura considerable y produciéndose la muerte. Hallado el cadáver a la siguiente mañana—entre otras personas—por el carabiniero de servicio se personó acto seguido el Juzgado acompañado de los médicos titulares, ordenando su levantamiento y conducción al Depósito.

La diligencia de autopsia, demostrará plenamente si el golpe sufrido fué bastante a producir la muerte instantánea, o si solo bajo los efectos de una congestión cerebral, las inclemencias del tiempo durante el que se halló expuesto a ellas, privado de todo auxilio, le arrebataron la vida.

El acto del sepelio ha sido una imponente manifestación de duelo, como pocas veces se recuerda en esta villa; el pueblo en masa acudió solícito a rendir el último homenaje de su consideración y estima al desgraciado amigo, a la vez que demostraba los sentimientos de simpatía y condolencia que abriga para su distinguida familia.

Recibían el duelo, con los dos hijos mayores del finado, sus hermanos D. Manuel y D. Francisco Rodríguez Milán, hermanos políticos D. Juan Rodríguez Gómez de Lara y D. José Buada Villanueva, D. José Buada Sabariego, D. José Cebrián e Iniesta y otros amigos cuyos nombres no recordamos de momento.

A todos hacemos extensiva la expresión de nuestro pesar, rogando al Todopoderoso haya recibido en su seno el alma del finado y otorgue a la atribulada familia la resignación necesaria para soportar golpe tan terrible. Descanse en paz.

Cambio de destino

Después de dos años entre nosotros ejerciendo el cargo de Comandante militar, capitán de la Batería «Duque de Nájera», ha sido trasladado a Cádiz nuestro distinguido amigo el capitán de Artillería D. Indalecio Alouso.

Por su exquisita corrección, educación esmerada y caballeroso trato, supo captarse generales simpatías, como le han demostrado las numerosas relaciones que en ésta deja, y al igual que a su distinguida esposa, acudieron a despedirles al tren de esta tarde, en que marchó a posesionarse de su nuevo destino, en cuyo desempeño le deseamos todo género de felicidades.

Saludamos afectuosamente, y tenemos la satisfacción de ofrecerlos a su digno sustituto, el ilustrado capitán del Arma, D. Francisco Rivera y Lora.

Elecciones

Acercándose la época de las municipales, señaladas para el 8 del próximo Febrero, se nota extraordinario movimiento en el Cuerpo electoral de esta villa, debid principalmente al incesante trabajo de la fracción maurista del partido conservador.

Procuraremos tener al corriente a nuestros lectores.

El Corresponsal,

21-1-920,

Relojería DURAN. Ancha 32. (Junto a San Pablo.)

Ha llegado la nueva remesa de relojes de todas clases.—Relojes desde 12 pesetas.—De oro desde 45 pesetas.—Repeticiones Cronógrafos y Taquímetros.—Relojes ZENIT el mejor del mundo.—No dejad de visitar esta casa.—Precios de Fábrica.—Composturas de relojes y aparatos de precisión por difíciles que sean.

LOS DOS CIELOS

CONCLUSIÓN

Los dos pequeños se sentaron, y con dos ramitas secas empezaron a jugar como que sembraban y todas aquellas faenas que veían hacer a su padre diariamente.

Así pasaron unas horas hasta que se cansaron, levantóse de pronto el varoncillo, se dirigió a la alberca, miró el agua y, muy contento, como si hubiera visto una cosa extraordinaria, empezó a llamar a su hermanita, la que acudió en el acto, y mostrándole con su manita la superficie de las aguas, la dijo: mira, ¿no ves allá abajo otro cielo y otro sol?

Si, sí; entonces el chiquito, cogiendo una pesada piedra que estaba cerca, y rodándola, suplicó a la niña que le ayudase, ésta lo hizo así y, ya junto al muro, le interrogó: ¿Juanito qué vas a hacer?

Ponemos la piedra en el pretil de la alberca, me subo y la tiro, y nos quedamos mirando cómo llaga al cielo de abajo.

Muy bien, muy bien, repitió la muchacha dando saltitos y palmadas.

Después de muchísimos trabajos, y lastimándose sus manitas, y de pasar largo tiempo, lograron encaramar la piedra. Ya está, dijo Manolita con aire triunfal. Pues mira, dijo el chico; trepa al borde, coge con mucho trabajo el pedrusco, vacila para levantarlo, hace un esfuerzo para arrojarlo al agua, pierde el equilibrio y ambos caen, la chica mira con sus ojitos cómo lucha su hermanito por salvarse, no comprendiendo la gravedad de lo que presencia, no habla, pero sin darse cuenta, rompe a llorar y, dando grandes sollozos, emprende pausadamente el caminito de la casa, teme llegar; por fin, entra en la amplia cocina, donde su madre está ocupada en sus faenas.

—¿Por qué lloras?...
La chica no responde.

—¿Y Juanito?

Entonces la muchacha contesta, se ha caído a la alberca.

La madre ni pregunta más ni escucha, sale como una loca, no corre vuela, en tiempo incomprendible salva la distancia que la separa, llega, mira y ve el cadáver de su hijo de sus entrañas se dirige a unas cañasveras que están junto al muro, arranca una de un tirón con unas fuerzas extraordinarias, con la misma arrima el cuerpecito inerte del niño al muro, se inclina, lo coge entre sus brazos, está livida como una muerta; lo abraza y lo besa infinitas veces, no puede resistir más el dolor inmenso que la embarga y cae con su preciosa carga al suelo, contra el tronco de uno de los añosos almecinos.

El caballo para su marcha, los gorrioncillos dejan sus saltos y sus pitos, una nube oscurece el sol, no se sienten ni los sollozos de la atribulada madre, porque esta no llora, tiene su mirada fija en su hijo que estrecha convulsamente.

De repente aparece por la senda Manolita, que al ver que su madre estrecha a su hermanito, la pregunta con su vozita angelical la inocente niña:

—Mamá, con que Juanito no se ha ido al cielo de abajo?

Entonces la madre rompe a llorar y meciéndose sus cabellos la dice:

—No hija mía no, se nos fué al cielo de arriba para siempre.

OBDULIO CASTEL.

PÉRDIDA

En la tarde de ayer y en un asiento del Paseo de Canalejas, se quedó olvidada una cartera de señora, la que contenía una moneda de plata antigua y un documento de gran interés para su dueña.

Se ruega a la persona que lo posea, la entregue en la casa número 16 de la calle Beato Diego de Cádiz, piso 1.º a quien después de agradecerlo, se le gratificará.

El descanso dominical para la prensa

Real orden aclaratoria

Hoy publica la *Gaceta* la siguiente Real orden:

«Ilustrísimo señor: Dictado con fecha 15 del corriente el Real decreto que hace extensivos a las Empresas y Agencias periodísticas los beneficios de la ley de Descanso dominical, acudieron a este ministerio, en razonada instancia, no pocas personas directamente interesadas en la aplicación del precepto general que dicho Real decreto contiene, solicitando la adaptación de aquél a las especiales condiciones de la Prensa periódica.

Amparada esta pretensión por lo dispuesto en el artículo 10 del reglamento de 19 de Abril de 1905 y oído el Instituto de Reformas Sociales, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Los periódicos de la tarde y de la noche no publicarán en domin-

go ninguna edición ordinaria ni extraordinaria, suplementos ni boletines.

Segundo. Los periódicos de la mañana no publicarán los lunes ninguna edición ordinaria ni extraordinaria, suplementos ni boletines.

Tercero. Quedan prohibidos el reparto y venta de periódicos y revistas desde las doce de la mañana del domingo hasta igual hora del lunes.

Cuarto. Los trabajos en las redacciones y talleres se interrumpirá desde las siete de la mañana del domingo hasta igual hora del lunes.

Quinto. No se cursará ningún despacho de Prensa, telegráfico o telefónico, ni se autorizarán conferencias de esta clase con noticias destinadas a la publicidad, ni se consentirá la publicación de estas últimas por medio de transparentes o pizarras, desde las seis de la mañana del domingo hasta igual hora del lunes.

Lo que de Real orden comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. — Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 22 de Enero de 1920.

Fernández Prada.

Señor subsecretario de esteministerio.

Un telegrama

La Asociación de Empleados Municipales de Cádiz ha dirigido el siguiente telegrama al Sr. D. Manuel García Miranda, hijo del Sr. Alcalde de esta capital D. Manuel García Noguero, con motivo del homenaje que, en su honor, se celebraba hoy en Madrid.

«Manuel García Miranda.—Casino. —Madrid.

Nombre Asociación Empleados Municipales que honrase tener como socio Mérito Alcalde de Cádiz, asociome merecido homenaje tribútante hoy sus amigos por reciente brillantísimo éxito alcanzado.

Salúdale Manuel Juárez Laborda, presidente.»

Gobierno civil

Esta mañana estuvo conferenciando con el Sr. Gobernador civil interino, el Ilmo. Sr. D. Sebastián Martínez de Píñillos.

Posteriormente también estuvo en el despacho de tan digna autoridad, el Inspector provincial de Sanidad D. Leonardo Rodrigo Lavín.

Por la tarde, igualmente celebró conferencia con el Sr. Ponte, el Inspector del Trabajo D. Joaquín Adsuar.

Q. S. G. G.

Víctima de rápida y cruel enfermedad en la flor de su vida, pues aún no contaba más que 17 años, entregó su alma al Creador en la madrugada de ayer a las cuatro y media el estudioso joven don Emilio Fernández y Sibiani, hijo de nuestros apreciables convecinos los señores de Fernández Labrada (don Manuel), comandante del arma de Artillería.

Era el finado muy estimado de sus amistades granjeándose simpatías por su afable trato y poseía una inteligencia vasta estando en posesión del título de Bachiller en el que alcanzó muy lucidas calificaciones y en la actualidad cursaba el 2.º año de la carrera de Medicina, sirviendo al mismo tiempo a la Patria en esta Comandancia de Artillería en la 3.ª batería.

A las cuatro de la tarde de ayer se efectuó la conducción del cadáver al Cementerio Católico constituyendo, a pesar de no haberse anunciado el sepelio por la premura del tiempo, una verdadera manifestación de duelo compuesta en su mayoría de compañeros de la Facultad de Medicina y del Ejército.

Precedía a la religiosa comitiva la Cruz y clero de la parroquia de San Antonio yendo de preste el capellán de esta Comandancia de Artillería D. Pascual Gil Martínez y a continuación en carruaje fúnebre el severo y modesto ataud que contenía el cadáver del malogrado joven.

En el acompañamiento figuraban to-

dos los cabos, sargentos, suboficiales, oficiales y jefes del arma de Artillería pertenecientes a la Comandancia y Escuela Central de Tiro, presidiendo el duelo los íntimos de la familia don Eduardo Ruiz e hijo don Cayetano, don Andrés Sancha, don Tomás Ruano, don Fidel Romero, coroneles de Artillería; el Decano de la Facultad de Medicina, don Celestino Párraga; don Fernando García Veas, don Gonzalo Aranda, don José Sánchez García y otros señores.

A su llegada al Cementerio fué descendido el féretro del coche fúnebre a la capilla, donde se rezó un responso y de ésta al Depósito, por alumnos de Medicina, compañeros de curso del finado, y esta mañana, a las diez, se le dió sepultura en el patio 5.º, línea Norte, fila 2.ª, nicho núm. 96, asistiendo a este triste acto íntimos de la familia doliente.

En señal de duelo estuvo en el día de ayer izada a media asta la bandera de la Facultad de Medicina y entornadas las puertas del Centro Escolar.

Descanse en paz el alma del finado y pedimos al Todopoderoso conceda la mayor resignación posible a sus desconsolados padres y demás familia, por tan grande e irreparable pérdida.

X.

Vida Municipal

Junta de Asociados

Presidiendo el alcalde D. Manuel García Noguero, se reunió hoy la Junta de Asociados sin concurrencia de ningún vocal.

Se lee y aprueba el pliego de condiciones para la subasta de la limpieza pública, levantándose la sesión.

Cabildo ordinario

Después se celebró el Cabildo ordinario, concurriendo los señores Gallego, Camacho, López González, García Bourlié, Consuegra, Fernández Hurtado, Mata, Soto, Cabello y secretario Sr. Pró.

Se aprueba el acta de la última reunión, así como el informe de la Comisión de Fomento, a instancia de dos empleados de la Escuela de Artes e Industrias, pidiendo aumento de sueldo, y que es favorable.

(Entra en sala el Sr. Muñoz Besto). Es leído también el informe de la Comisión urbanizadora del distrito Moret, relativo a la redención de unos censos en Extramuros, mereciendo el voto aprobatorio de los reunidos.

(Entran en sala los señores Lacave y Alvarez).

Un informe de la comisión de Alumbrado, referente a la colocación de una luz en la puerta de Telégrafos, es aprobado.

Leanse cuatro informes de Hacienda, sobre los aumentos de sueldos solicitados por empleados municipales.

El Sr. Gallego usa de la palabra y luego de hacer ligera historia del asunto, pide que vaya a la comisión de Gobierno interior después de dictaminar la de Hacienda.

Así se acuerda, rogando la presidencia evacuen los presidentes sus informes con toda rapidez.

El informe de Hacienda sobre los servicios impuestos a los Ayuntamientos, haciendo contra ellos una reclamación conjuntamente con otras corporaciones municipales, se aprueba de conformidad.

Se da cuenta de un informe de Policía Urbana, a instancia de la Sociedad Crédito y Docks, que pide adquirir terrenos en el Paseo de Canalejas.

El señor Lacave, consecuente con su criterio y estimando que las murallas no se derribaron para permitirse en su lugar nuevas edificaciones, votó en contra.

(Entran los señores García Misol y Fernández Abad.)

Creo que la Sociedad «Crédito y Docks», aunque tiene todas sus simpatías, no está llamada a afear más el paseo, cuando puede adquirir una casa donde instalar sus oficinas.

(Entra en sala el señor Rocafull.) Une su voto al del señor Lacave, el señor Mata, por idénticas razones.

Interviene en el debate el señor Rocafull, encareciendo la importancia del asunto, pues es de gran beneficio para la población, la instalación del organismo que reporta tanta utilidad a Cádiz, cual es el depósito franco.

Entiende que el Ayuntamiento tiene la obligación moral de velar por el augo de dicho negocio.

Puesto a votación el dictamen nominalmente, se aprueba por mayoría.

Se acuerda nombrar a Arturo Martínez para el cargo de cabo de bomberos, leyéndose el informe sobre la reclamación de don Fidel Oviedo sumiistrante de las raciones a presos acordándose acceder al aumento que interesa.

Léese el informe de la comisión de Asuntos Jurídicos referente a la solicitud de cesión del contrato del arrendatario del Gran Teatro.

El informe es negativo, solo si han de darse funciones de cine.

Usa de la palabra el señor García Misol quien entiende que el dictamen leído es de la mayor parcialidad.

Pide el señor Mata que el informe de Asuntos Jurídicos pase a la comisión del Asilo a nuevo estudio.

El señor Gallego cree que lo primero es

aprobar el informe de comisión de Asuntos Jurídicos y luego convenir si ha de acordar en el particular la Junta nuevamente.

El Sr. Lacave aclara los términos de la discusión opinando que al aprobarse el expediente queda contestado el candidato a arrendatario, pues la única cláusula por que no se pue le aceptar el reemplazo del señor Roquero es por el cinematógrafo.

Se lee a instancia del Sr. Misol los escritos de los S. es. Roquero y Balari.

Insiste el Sr. Misol que para tratar el asunto, se requiere nueva instancia del arrendatario.

Brevemente rectifica el Sr. Lacave.

Pregu ta la Alcaldía si se acepta el informe de la Junta de letrados acordándose y que el asunto se estudie por la del Asilo.

Se da cuenta a informe de la Comisión de Fiestas sobre las de Carnaval, detallando las reuniones celebradas.

Usa de la palabra el Sr. García Misol como vocal de la Comisión de Fiestas lamentándose del fracaso de la Junta mixta de concejales e industriales.

Pide que se organicen festejos, que no se limiten estos a alumbrado extraordinario.

Le contesta el señor Merino. Hace «un bosquejo de la odisea porque ha pasado la Comisión, mejor dicho, su presidente en estos días».

Relata con minuciosidad lo acaecido en las Juntas, sin resultado alguno de provecho.

Agrega que como la prensa ha venido publicando artículos y remitidos a favor de las fiestas en estos días, él no tiene inconveniente en prestar su concurso a los que se reúnan.

Hay que tener presente que no hay dinero, y en épocas pasadas han revestido esplendor las fiestas, pero se han gastado veinte mil pesetas.

Se ha fracasado este año y no más.

Rectifica el señor García Misol, diciendo que no hay tal fracaso y vuelve por los prestigios del presidente y de los vocales, principalmente del señor Merino a los que elogia.

Lo que hay es que no disponemos de dinero, pero con el presupuesto se puede hacer algo.

Excita a laborar todos en bien de Cádiz, sin apatías, con optimismo.

El Sr. Rocafull interviene, significando que los presupuestos actuales están sujetos a una fórmula económica, que prorrogó el año hasta Abril.

Creo se debe transferir una cantidad de otro Capítulo para fiestas.

El alcalde, como Ordenador de Pagos, dice que existe en el Capítulo de fiestas la cifra de 16.000 pesetas de remanente, después de los gastos de las anteriores, que detalla.

Insiste en lo que dice el Sr. García Misol: que la Comisión de fiestas no está fracasada y debe prescindir del concurso de los señores que no han concurrido y laborar con más fervor para hacerlas.

El Sr. Muñoz pronuncia dos palabras como vocal de la Comisión de defensa de festejos para hacer ver que ésta no ha fracasado.

Es de lamentar que decaiga el ánimo al ver que no asisten los industriales a la convocación que se les hizo, pero a ello debemos de estar acostumbrados.

Opina se deben hacer dos proyectos: uno principal y otro accesorio, y en éstos formar suscripciones, a las que contribuirían las entidades beneficiadas, y recogiendo para éstos las ideas que refleja la prensa.

Rectifican los S. es. Merino y Muñoz, aclarando sus manifestaciones.

El Sr. Rocafull insiste en sus puntos de vista sobre la cifra con que se cuenta para festejos y que no permiten grandes estipendios.

Como el Ayuntamiento no acuerde transferir pesetas a fiestas, no se podrán celebrar éstas.

Nuevamente rectifica el Sr. García Misol, reconociendo que la situación es anómala, pero deben darse al pueblo fiestas.

El Sr. Rocafull aclara los conceptos del funcionamiento económico.

El Sr. Lacave también aclara que el presupuesto actual no tiene más que doce meses.

Propone se dé a la comisión de Fiestas un voto de confianza para que de acuerdo con la ordenación de pagos invierta la mayor cantidad de pesetas en el mayor número de fiestas, y si es posible acudir a otras entidades.

Se acuerda así.

(Sale de sala el señor Lacave).

Apruébanse expedientes conclusos de fincas ruinosas, el nombramiento de alcalde de barrio a favor de don Emilio García Almanza, los extractos de acuerdos adoptados en diciembre último y la relación de cuentas y facturas presentadas por Contaduría, dándose cuenta a distintas instancias que pasan a las comisiones.

Terminado el despacho ordinario se dá lectura a una carta de la familia del señor Pérez Galdó expresando su agradecimiento al Ayuntamiento.

Seguidamente se levantó la sesión.

Recomendamos

muy eficazmente a todos los remitentes de Pescado de esta localidad se dirijan a

Manuel Vigil y Compañía
Alameda de Hércules
Sevilla

única Casa que realiza esta clase de operaciones basada siempre por el sistema moderno.

Doctor José Luis Quintero.—PIEL y SIFILIS.—Consultas de 3 a 5.—General Luque, 1.—Cádiz.

OPERACION

En la clínica del doctor D. José Luis Quintero, ha sido operado hoy por el mismo, auxiliado por el doctor don Manuel Traba y los practicantes señores García y Andreu, un marinero de la barca "Mashona", de sinovitis fungosa de la bolsa olecrónica del brazo derecho, con excelente resultado. Terminada la operación, el enfermo quedó en la clínica, convenientemente asistido, y en estado satisfactorio, hasta su completa curación.

POR TELÉFONO

(De la Agencia Deiz do Barreto.)

Madrid 23, 5:30 tarde.

La mañana de Allende

Esta mañana, al recibir a los periodistas, el subsecretario de la Presidencia les manifestó que el jefe del Gobierno estuvo por la mañana en Palacio, despachando con S. M. el Rey.

Después recibió la visita de los señores Dr. Figueroa y Goicoechea.

También con el señor Allendesalazar conferenció extensamente el fiscal del Tribunal Supremo, que le visitó temprano.

Igualmente se entrevistó con el presidente del Consejo de ministros la Comisión recientemente nombrada del Comité del monumento a Cervantes.

Nuevo Auditor

Ha sido nombrado Auditor del Tribunal Supremo de la Rota, el M. I. Señor D. Santiago Montreal, que ejercía dicho cargo en concepto de supernumerario.

Catástrofe

El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del Gobernador civil de Segovia, comunicándole que el auto que conduce el correo y viajeros, volcó en el kilómetro 6 de aquella carretera, resultando seis heridos, cuatro de ellos leves y dos contusos.

Para aquellos lugares ha salido una sección de la Cruz Roja a prestar auxilios.

A tomar posesión

En el expreso de Andalucía sale mañana para Algeciras, para tomar posesión del cargo de Comandante general del Campo de Gibraltar, para el que recientemente ha sido nombrado, el general Santiago.

Aviador fallecido

A las tres de la madrugada ha fallecido el teniente aviador de Caballería Sr. Chacón, a consecuencia de las lesiones que sufrió en el aerodromo de Getafe.

Un artículo de "El Sol"

El diario "El Sol" publica hoy un extenso artículo refiriéndose a la supuesta conjura liberal izquierdista contra el Gobierno.

Dice que Alba ha desmentido rotundamente que se intentara derribar al Gobierno por dicho medio.

La semana próxima se iniciará un debate por el Sr. Alba, encaminado a tener aprobados los presupuestos antes del 31 de Marzo próximo.

De Cataluña

¡Será verdad!

Asegúrase que en breve llegará a Barcelona un conocido político que lleva amplias facultades del Gobierno para resolver de plano los conflictos planteados en Cataluña.

Sindicalista

Noticiosa la policía de Barcelona, de que había llegado el conocido sindicalista Mauro Bajatierra, trató de detenerlo, personándose en el hotel donde se hospedaba.

Bajatierra no se encontraba en el hotel, por lo que no pudo prendérsele. Se le busca activamente.

Excitación obrera

De San Feliú de Guixols (Gerona) comunican que reina allí gran excitación con motivo de las firmas de los contratos individuales.

Son muchos los obreros que han sido despedidos, observándose gran malestar.

Accidente ferroviario

Telegrafían de Montfort que al llegar un tren de mercancías a la estación de Rubian, quedó dividido en dos, a consecuencia de haberse roto el enganche de unos vagones.

La máquina y cinco vagones siguieron su camino, formando un solo convoy, y el resto de este precipitose sobre el primero, resultando gran número de vagones destrozados.

Pereció gran cantidad de ganado de cerda que llevaba el tren. Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Vida marítima

Tomaron entrada hoy los siguientes buques:

Vapor correo "Ciudad de Cádiz", de Fernando Póo y Las Palmas, con la correspondencia, carga general y pasajeros.

Vapor inglés "Campeador", de Londres con carga general.

Vapor correo "Montevideo" de Barcelona y Málaga con carga general y pasajeros.

Saíaron anoche:

Vapor noruego "Avilés" para Christiansund, con sal.

El vapor holandés "Tuton" para Huelva con carga general.

Hoy salieron:

El vapor español "Guillermo Schultz" en lastre, para Avilés.

Pa lebot portugués "União-Coreana", con carga general para Lisboa.

Correo "Manuel Calvo", con carga general para Barcelona.

Pesquero "Reina Victoria", para la mar.

POR TELÉFONO

Madrid 24, 18:30 t.

La catástrofe de Córdoba

Nuevos detalles

Como ofrecí ayer, telegrafío los detalles que hasta este momento se conocen de la catástrofe ferroviaria ocurrida en la línea de Belmez, en el túnel del Pradillo.

A consecuencia de la catástrofe, ha quedado la vía interceptada en una gran extensión, teniendo que hacer los viajeros un trasbordo de dos kilómetros.

En el tren descarrilado iban 38 viajeros.

Como los cadáveres extraídos son 7 y los heridos 17, en total 24, falta por conocer la suerte que hayan corrido los 12 viajeros restantes, sopechándose que puedan estar entre los pedazos de vagones.

En el coche correo se conducían muchos valores de arado.

El oficial del cuerpo, encargado del servicio, don Lorenzo Alberto Conca, ha manifestado que al ocurrir la catástrofe estaba durmiendo, despertándolo el movimiento de valven de los vagones.

Enseguida pretendió ponerse a salvo, pero fué lanzado violentamente contra una de las paredes del vagón, resultando gravemente herido.

Los heridos cuyos nombres se conocen oficialmente son:

Antonio Sánchez, soldado indígena de Ceuta y Martín López, soldado de Sagunto, graves.

Daniel Martín Díaz, guardia civil, grave.

José Díaz Roñol, interventor de la Compañía, grave.

Francisco Rorrocál Trujillo, guardafreno, gravísimo.

Antonio Torres Gómez, Francisco Díaz Agudo y el súbdito turco Abel Razien, también graves.

Nicolás Navarro Pérez, Miguel Romero Redondo y Félix Sánchez Jurado, menos grave.

El novillero Francisco Villodres, que ha resultado herido, se encuentra grave.

A las ocho de la noche de ayer han sido traídos a Córdoba en coches fúnebres los cadáveres extraídos del túnel del Pradillo.

Les acompañaba numeroso público y su paso fué presenciado por gran número de personas.

A uno de los cadáveres, el de Miguel Cabrera, viajante de una casa de chacina de Granada, se le han encontrado 90.000 pesetas en billetes y varias cartas de crédito extendidas a su favor.

Otro de los muertos, Francisco Montes, de Badajoz, tenía en su poder al ocurrir el suceso 3.500 pesetas en billetes del Banco.

Trabajos del Juzgado

El Juzgado, a poco de llegar al túnel, comenzó a practicar diligencias.

Primeramente realizó una detenida inspección del lugar y después tomó declaración a varios empleados obreros de la Compañía.

Entre otros declararon el maquinista y el jefe del tren, habiendo ordenado el juez que queden detenidos hasta que se demuestre claramente que no les alcanza responsabilidad por lo sucedido.

Las causas del siniestro

Hasta ahora se ha demostrado que el tren salió normalmente de la estación de Balosna suponiéndose que la catástrofe fué debida a la gran velocidad adquirida por el convoy a consecuencia de la pronunciada pendiente de la vía, unido esto a la falta de funcionamiento de los frenos y a la mala calidad del material móvil.

Esto dió origen a que varios coches se salieran de los raíles chocando contra las paredes del túnel, motivando el atascamiento de todos los vagones y quedando obstruida la parte del túnel en que ocurrió la desgracia.

Las pérdidas

Según personas peritas, las pérdidas sufridas por la Compañía de Andaluces con motivo del accidente, ascienden a unos dos millones de pesetas.

Los autores de un crimen

De Alicante comunican que en Villena ha sido detenido un guardia freno de la Compañía de ferrocarriles de M-Z-A., a quien se supone autor del crimen cometido en el tren correo de Valencia en la persona del presidente de la Confederación Nacional Agraria.

El juez que instruye el proceso ha ordenado sea vigilada la casa de un obrero de la misma Compañía que debía tomar servicio la noche del suceso, en el tren que éste ocurrió, y no lo hizo, sospechándose pueda estar complicado en el crimen.

BARRETO.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

LATORRE, G. MORENO Y COMPAÑÍA.-S. EN C.

Recibido el surtido para la presente estación, ofrecemos a nuestra clientela y al público en general variadas colecciones de alta novedad, con verdaderas ventajas en precios—Elegantes confecciones—Corbatas—Camisas para caballeros—Cuellos—Puños—Gran surtido en picles

ARTÍCULOS BLANCOS.—ESPECIALIDAD EN GÉNEROS DE PUNTO.—TOPETE 8

Vida mundana

Por ser delicado el estado de salud de doña Ana Rodríguez, esposa de nuestro buen amigo D. Joaquín Portela, le fueron administrados anoche los Santos Sacramentos.

Pedimos a Dios devuelva la salud a la enferma.

Encuétrase entre nosotros el cosechero de vinos de Bonares, D. Pedro Bueno Bautista.

Se encuentra más aliviada de la enfermedad que le aqueja, la Excm. Sra. D.ª Isabel de Irigoyen viuda de Blanco.

Celebraremos su alivio completo.

Continúa en el mismo estado de gravedad, la respetable Sra. D.ª Trinidad Gutiérrez de Rubalcava.

Pedimos a Dios vuelva a la salud a tan distinguida enferma.

A las tres y media de mañana domingo se celebrará un partido de fútbol entre el tercer team del Mirandilla y el Bilibaino.

Los jugadores del Mirandilla son los siguientes:

F. Cubielles

Galdón Utrera

Galán Cabrales (J.) Rembado

Manté Vázquez Pérez Cano Sánchez

Por indisposición, esta noche no actuará en el Kursaal la aplaudida cancionista Luli.

Deseámosle pronto restablecimiento.

Se encuentra enfermo nuestro distinguido amigo D. Tomás Bensusan.

Vivamente deseamos mejore en sus dolencias.

Ha sido pedida la mano de la distinguida Srta. María Josefina Sierra, para el acreditado comerciante D. Manuel de Sobrino.

La boda se efectuará en el próximo mes de Marzo.

Se encuentra restablecida la Sra. D.ª Rosario González de Ferrer.

Lo celebramos.

PETRONIO

Emilio Thuillier y Linares Rivas

En el "Montevideo" que procede de Barcelona y Málaga ha arribado a este puerto, de donde se irá con destino a la Habana y escala, vienen entre el numeroso pasaje que conduce, el eminente actor don Emilio Thuillier al frente de su excelente formación y el eminente escritor don Manuel Linares Rivas, Senador del Reino y Académico electo de la Lengua.

Hemos conversado largo rato con los ilustres viajeros, que nos recibieron en el buque muy cariñosos y expresivos, accediendo solícitos a informarnos con resaca a su tournée artística.

Nos dijeron que vienen muy satisfechos de su actuación en Málaga, en donde Thuillier ha sido nombrado hijo predilecto de la bella ciudad andaluza.

Las aclamaciones de que fueron objeto, se continuaban diariamente y el pueblo todo concurrió al puerto para hacerles objeto de una entusiasta despedida.

Hoy ha estado D. Emilio en Teléfonos y se ha dirigido al Alcalde de Málaga, saludándole y notificándole su deseo de que le despidan de sus paisanos desde esta ciudad gaditana, última de la península que pisan sus plantas, hasta su vuelta.

El notabilísimo literato Linares Rivas nos dijo que en Habana, Puerto Rico y Méjico, serán estrenadas sus obras "Frente a la vida" y "Cristobalón".

Regresarán a España el próximo Agosto.

Deferentes con nosotros, tuvieron frases laudatorias para La INFORMACIÓN, expresándonos vehementes ansias de recibir dicho periódico, al que se han ofrecido para todo.

Igualmente nos dijeron sería satisfacción de ellos saludáramos en su nombre a los numerosos amigos que tienen en esta, ya que por su corta permanencia en Cádiz no pueden hacerlo personalmente.

Emilio Thuillier y Linares Rivas

El trabajo nocturno en las panaderías

Se ha dictado la siguiente disposición:

Vistas las instancias presentadas con fechas 26 y 31 de Julio del pasado año, por la Sociedad Anónima "Eureka", solicitando la suspensión del R. D. de 3 de Abril de 1919, por el que se estableció un descanso nocturno de seis horas en la industria de la panadería; o bien que se conceda una excepción especial de lo preceptuado en dicha disposición, en favor de la entidad solicitante;

Considerando que, por R. O. de esta misma fecha se ha resuelto desestimar las instancias de las Sociedades Patronales del ramo de panadería en Madrid, en las que solicitaban, como lo hace la Sociedad Anónima "Eureka" de Cádiz, la suspensión del R. D. de 3 de Abril de 1919;

Considerando que, las leyes tienen que ser dictadas con carácter general, sin que sea admisible conceder excepciones que tiendan a favorecer un interés particularísimo o local, debiendo éste sacrificarse al interés de los más, y muy especialmente cuando, como en el caso actual, se alcanza al mismo tiempo un mejoramiento social, moral e higiénico de la clase obrera panadera y de un servicio público tan importante y general como el de la fabricación y venta del pan;

De acuerdo con el informe del Instituto de Reformas Sociales;

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se desestimen las instancias de referencia, dándose a tenerse la entidad peticionaria a lo dispuesto en el mencionado Real decreto de 3 de Abril de 1919 y a la R. O. de esta misma fecha que ha de ser publicada en la "Gaceta de Madrid" y que hace referencia al mismo.

De R. O. lo digo a V. S. para su conocimiento y el de la entidad dicha.

Dios etc.—Madrid 21 de Enero de 1920 —

P. A. Wais.

ULTIMA HORA

POR TELÉFONO

Madrid 24, 19:30.

Comentarios políticos

Durante todo el día han versado hoy los comentarios en los centros políticos, sobre la supuesta conjura de Alba, García Prieto y Melquíades Álvarez, para derribar al Gobierno.

No obstante los animados comentarios, se cree que no ocurrirá nada, a pesar de darse verosimilitud a esta sospecha la actitud de los mencionados políticos, especialmente de los dos últimos y sus amigos.

En cambio, del marqués de Alhucemas aseguran personas fidedignas que es completamente ajeno a la maniobra.

Antes al contrario, para que no se pueda sospechar que permite a sus amigos desertar del compromiso adquirido con el Gobierno, ha dado órdenes al Sr. Villanueva para que restablezca la disciplina entre sus amigos políticos.

A esto se debe que hayan sido retiradas las enmiendas del Sr. Suárez Inclán.

Añaden los garciprietistas, que es garant a de su conformidad con el Gobierno, la permanencia en el mismo de don Natalio Rivas, que allí lo respalda.

Los romanonistas, por su parte, dicen que está descontento son ajenos a dicha maquinación, desde el momento en que se conoce públicamente lo interesados que están en que el Gobierno apruebe los presupuestos, para lo que éste cuenta con todo su apoyo.

Se cree que de lo que se trata en resumen, es de provocar una votación para que el Gobierno plantee la cuestión de confianza.

Otros dicen que el movimiento es una nueva intenciona de Alba para que alcancen el poder los liberales.

Los alistas y reformistas dicen que gobernarán en su hora, pero que antes es necesario quede legalizada la situación económica para poder desarrollar su plan político, económico y social.

D. BARRETO.

AGUA AMERICANA.—No hay otra cosa mejor ni más barata. De venta en las Droguerías, Refinos y Perfumerías de Cádiz.

Ocasión

Máquinas de escribir

BLIKC

Precio, nueva, 350 pesetas.

La Imperial—Papelería y útiles de escritorio—San Francisco 20.

Adame, Castro y Compañía

(S. en C.)

Fabricantes de Harinas

Abreu, 6.—CÁDIZ

Producción:

50.000 kilos en 24 horas

Venero Doctor Cañadas, Catedrático de esta especialidad con su clínica en el Hospital Mora.

Benjumeda 28 de 1 a 4.

Vida Religiosa

SANTORAL

Día 25

La Conversión de San Pablo.

Día 26

San Policarpo y santa Paula.

CUARENTA HORAS

Día 25

En la iglesia de San Pablo.

Día 26

En la misma iglesia.

La Conversión de S. Pablo

Era Sáulo, que después tomó el nombre de Pablo, de nación judío, de la tribu de Benjamín, natural de Taso, metrópoli de Cilicia.

Su padre profesaba la secta de los fariseos y criado y crecido Sáulo en estas ideas, negaba la venida al mundo del Mesías y hacía una encarnizada guerra a todo el que llevase el nombre de cristiano.

Como su nación con manifiesta complacencia alentaba aquella campaña emprendida contra la grey de Cristo, Sáulo no omitía medio alguno para satisfacer el rencor que sus padres habían inculcado desde su más tierna edad en su corazón; perseguía a los cristianos en donde quiera que estuviesen; los cargaban de cadenas arrojándolos en inmundas prisiones y fué uno de los que más clamaron por conseguir el martirio de San Esteban.

Teniendo noticia de que cada día se aumentaba el número de los discípulos de Cristo en Damasco, decidió ir a la expresada ciudad con órdenes del Pontífice para conducir e Jerusalem a cuantos cristianos prendiese, en donde serían castigados con mayor libertad.

Hallábase cerca de la expresada ciudad cuando sintiendo un resplandor que casi cegó a todos, cayeron en tierra atónitos y alumbrados. A seguida una voz magestuosa, la voz del Señor, tronó en el espacio y Sáulo oyó estas palabras:

«Sáulo, Sáulo, ¿por qué me persigues? Levántate y estáte en pie, porque yo me he dejado ver de tí para hacerte ministro y testigo de las cosas que has visto y de otras que te manifestaré.»

Saque de las manos de este pueblo y de las naciones a las cuales te envío ahora, para que abriéndoles los ojos pasen de las tinieblas a la luz y del imperio de Satanás al de Dios, y para que reciban la remisión de sus pecados y la herencia de los santos, por medio de la fe que hace creer en mí.»

San Pablo sintió desde entonces en su pecho el más puro y acendrado amor a Jesucristo. Todo su rencor hacia los cristianos se convirtió en afecto y dulce paz y recibió a seguida el agua del bautismo.

Muchos siglos ha que la Iglesia fijó la fiesta de la Conversión de San Pablo en este día.

Vapores entre Cádiz y el Pto. de Sta. María

DOMINGO 25

Salidas del Puerto.—A las 7'15 de la mañana.

Salidas de Cádiz.—A las 4'00 de la tarde.

LUNES 26

Salidas del Puerto.—A las 8'00 de la mañana.

Salidas de Cádiz.—A las 4'00 de la tarde.

Notas de Instrucción

Se remiten a la Ordenación de Pagos las nóminas de los maestros de esta provincia correspondientes al mes actual, y la de diferencias de los ascendidos por el Real decreto de 6 de Octubre último.

Se desestima petición de la maestra señora Cantón Moreno, solicitando su exclusión de las listas de interinas del grupo A de la provincia de Oviedo.

Se ha diligenciado el título del maestro señor Pareja, con el ascenso de tres mil pesetas por la corrida de escalas.

El maestro de Chipiona señor Vélez solicita tomar parte en el concurso para proveer la dirección de la graduada del Hospicio, cuyo plazo termina hoy 24

La Instaladora Moderna

NUEVA EMPRESA
autorizada por la casa

Sres. Lebon y C.^a
para toda clase

Instalaciones Eléctricas
Especialidad en instalaciones telefónicas para oficinas, despachos, fábricas, comercios, hoteles y casas particulares.

Oficinas: San Pedro, 2

En la Catedral

La misa conventual fué celebrada esta mañana por el capitular M. I. Sr. doctor don Pedro Pérez Moreno, ministrándole de diácono y subdiácono, respectivamente, los beneficiados señores don Ildefonso Flores y don Lucas Valera-Leña.

Oficinas Públicas

HORAS DE DESPACHO

Admon. de Hacienda, (Casa Aduana), de 9 a 14.

Archivos parroquiales; de 11 a 12.
Id de cédulas personales: (Ayuntamiento), de 12 a 18.

Arriendo de Contribuciones. (Alameda de Apodaca), de 11 a 17.

Audiencia: (Plaza de la Reina), de 12 a 18.

Ayuntamiento: de 12 a 18. — Los días festivos, de 12 a 16. Depositaria, de 13 a 16

Comandancia de la Guardia municipal: oficinas, de 8 de la mañana a 8'30 de la noche

Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16

Banco de España: (Antonio López, 4)

EUREKA S. A.

Gran Fábrica de pan de todas clases

La única que fabrica el verdadero pan de VIENA y demás clases de LUJO.—La bondad del artículo lo demuestra la producción diaria de **16.000 kilos**, apesar de vender (al parecer) más caro.

Peso completo y mucha higiene

OJO! Solo 200 gramos que le falten a un kilo de pan, hace subir su precio en 15 céntimos.

KURSAAL GADITANO

Todos los días, de 5 y 30 a 7 y 30, Sección Vermouth de Varieté —De 7 y 30 a 8 y 30, Aperitif, Diner, Five o'clock tea y Orquesta d-Tzingannes.—De 10 a 12 de la noche, funciones de Varietés, y a continuación Touper-Tango y Bailes de Sociedad.—Ear Kursaal con las mejores marcas de vinos españoles y extranjeros.—Servicio de Restaurant, a cargo de un afamado cocinero.—Casino, Billar, Tresillo, Espléndido jardín.—Entrada al Salón de Espectáculos, proveyéndose antes del correspondiente ticket con derecho a consumación.

de 11 a 12 —Operaciones de giro, de 11 a 14.

Id. Hispano Americano: Duque del Tetuán 29, de 10 a 16.

Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.

Comisaría de marina: muelle, de sol a sol.

Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry, 12, de 9 a 15.

Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 1 a 13.

Sección de Instrucción Pública de 9 a 13.

Omisión Mixta de Reclutamientos Casa Aduana, de 8 a 13.

Compañía Arrendataria de Tabacos, Isaac Peral, de 11 a 17.

Cuerpo de Seguridad: Cervantes, 45, servicio permanente. Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23

Giro Mutuo: Isaac Peral, 19, de 12 a 14.

Gobierno Civil: Casa Aduana, de 8 a 13.

Gobierno Militar: Paseo Duque de Najera: de 9 a 12.

Instituto General y Técnico: San Francisco, 23, Secretaría, de 13 a 15.

Junta Obras del Puerto: Isabel a Católica, 13 —Dirección facultativa, de 8 a 15 —Oficinas administrativas de 12 a 17 —Depositaria pagaduría, de 15 a 17.

Juzgados Municipales: San Francisco, 9. — Distrito de San Antonio, de 1 a 13 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 22.—Distrito de Santa Cruz, sd 10 a 12 y de 15 a 18.

Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 1 a 13.

Obras públicas: Sagstas, 29, de 12 a 14.

Monte de Piedad: Zaragoza, 1. — De 11 a 16. —Empeños y desempeños, de

11 a 14. —Renovaciones, de 9'30 a 16.

—Caja. —Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.

Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 14.

En Santa Cecilia

Reválida de Piano

Tuvo lugar anoche en los aristocráticos salones de la Real Academia de Santa Cecilia el anunciado concierto de piano, para reválida sus estudios la inteligente profesora alumna del Sr. Galvez (D. Camilo), señorita Angeles Gutiérrez de Marmolejo.

De solemnidad artística puede calificarse el acto.

En la Velada la Srta. de Gutiérrez de Marmolejo nos dió pruebas patentes de lo sólido de su educación artística, de lo exquisito de su temperamento, al interpretar en el clave selectas composiciones.

Prestó su siempre valioso concurso, la distinguida señora D.^a Ana Marquez de Erade y a la que recientemente elogiamos en estas columnas.

El auditorio selecto y numeroso, premió la labor de los intérpretes de las partituras que integraban el programa con ovaciones calorosas.

Enrabuena entusiasta a la bella señorita que es una esperanza del arte.

El tribunal de la oposición era presidido por el director del Centro D. José Galvez, constituyendo todo el claustro de profesores de la asignatura.

Hijos de Diego Mateo

Gran Empresa de Carruajes

Servicios de todas clases para

dentro y fuera de la población

PLAZA DE LA CONSTITUCION,



Vapores Correos Españoles

= DE =

--Pinillos, Izquierdo y Compañía--

S. en C.—CADIZ

Servicio a las Islas Canarias, Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos de América, Estados Unidos del Brasil y Repúblicas del Uruguay y Argentina.

VAPORES QUE TIENE ESTA COMPAÑIA
INFANTA ISABEL. — CATALINA. — BARCELONA

CADIZ.—BALMES
CONDE WIFREDO.—MARTIN SAENZ
MIGUEL M. PINILLOS

SERVICIO PARA SANTOS, MONTEVIDEO
Y BUENOS AIRES

Salidas fijas desde Barcelona, Valencia, Almería, Málaga
Cádiz y Las Palmas

SERVICIO QUINCENAL A LAS ANTILLAS
Y ESTADOS UNIDOS

Dirección de la Compañía:

Plaza de San Agustín, 2

— CADIZ —

Comp.^a Trasmediterránea.—Barcelona

Para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

El vapor

VILLARREAL

Saldrá el 28 de Enero.

Amitiendo carga y pasajeros.

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

El vapor Reina Victoria

Saldrá el 28 de Enero. Admite carga y pasajeros.

Delegación de la C.^a Trasmediterránea.
Isaac Peral, 25

ANGEL PUGA (S. EN C.)

(Sucesores de J. U. Petty)

CONSIGNATARIOS DE BUQUES.—COSECHEROS Y EXPORTADORES DE SAL.—ALMACENISTAS AL POR MAYOR DE COLORIALES Y PRODUCTOS DEL PAIS

Escritorio: D. de la Victoria 4

Servicios de la Comp.^a Trasatlántica

DE BARCELONA

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DEL BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantabrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.